

# Política de tratamiento de datos personales.

MONCADA & BARRERO ABOGADOS S.A.S

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES MONCADA & BARRERO ABOGADOS S.A.S

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales -Ley 1581 de 2012-, reglamentada parcialmente por los Decretos Nos. 1377 de 2013 y 866 de 2014- por medio de la cual se establecen las disposiciones generales para la protección de los datos personales y se desarrolla el derecho constitucional de todas las personas a conocer, actualizar y rectificar toda información que sobre ella se haya recogido en bases de datos, MONCADA & BARRERO ABOGADOS S.A.S -MONCADA ABOGADOS-, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales establece la siguiente política de tratamiento.

De conformidad con el objeto social desarrollado por MONCADA & BARRERO ABOGADOS S.A.S, continuamente se están recolectando datos personales de clientes, trabajadores, proveedores, aliados comerciales y/o terceros, por tal razón se hace necesario establecer una política de protección de esos datos de acuerdo con disposiciones vigentes y principios aplicables.

### 1. RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:

MONCADA ABOGADOS, sociedad comercial identificada con Nit. 900336802 - 8, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C en la Calle 90 No. 18-16 Pisos 3 y 4; Teléfonos de contacto: 3847540; WEB: <http://www.moncadaabogados.com.co/>, en calidad de RESPONSABLE y ENCARGADO del tratamiento de datos personales que recolecte en sus archivos o bases de datos.

MONCADA ABOGADOS, cumple a cabalidad todas las disposiciones legales para el tratamiento y protección de Datos Personales.

2. QUÉ DATOS RECOLECTA: Se recolectan datos privados y no disponibles al público, tales como:

- Número de documento de identificación (Cédula de ciudadanía o extranjería, pasaporte, o NIT).
- Nombres y Apellidos / Razón Social.
- Cargo/Ocupación.
- Entidad en la labora
- Correo electrónico
- Fecha de nacimiento y género.
- Teléfonos fijos y celulares de contacto.
- Dirección.
- Fax (personal o laboral).

### 3. FINALIDADES DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

MONCADA ABOGADOS, con ocasión de su objeto social, y teniendo en cuenta sus relaciones comerciales, recolecta datos personales con las siguientes finalidades:

- a) Ofrecer sus servicios de conformidad con el objeto social desarrollado.
- b) Establecer canales de comunicación con clientes, empleados, aliados comerciales y otros.
- c) Promocionar o divulgar eventos, congresos, foros y actividades en general realizadas.
- d) Conservar los registros de clientes, empleados, aliados comerciales y otros para mantener contacto posterior.
- e) Establecer contacto para atender consultas, quejas, reclamos, solicitudes de asesoría.
- f) Enviar información, periódica o esporádica, y mantener contacto con los clientes, trabajadores, aliados, terceros.
- g) Promocionar los servicios prestados por la sociedad.
- h) Para fines de comunicación, registro, acreditación, consolidación, organización, actualización, procesamiento de datos, investigación, capacitación, autorización, reporte, estadística y medición, planeación, análisis, tramitación en general, defensa jurídica, y gestión de las actuaciones.

# Política de tratamiento de datos personales.

MONCADA & BARRERO ABOGADOS S.A.S

4. AUTORIZACIÓN: Los Titulares de Datos Personales, autorizan expresamente y de manera previa a MONCADA ABOGADOS, a recolectar, almacenar, procesar, utilizar y transferir los datos recolectados dentro de las finalidades descritas en la Política de Tratamiento.

El Titular de los Datos Personales:

- a) Autoriza el tratamiento de datos personales contenidos en bases de datos y/o archivos.
- b) Conoce y acepta que MONCADA ABOGADOS recogerá y utilizará la información para los fines que le han sido informados.
- c) Acepta que MONCADA ABOGADOS, podrá suministrar la información contenida en sus bases de datos a las entidades vinculadas y aliadas y a las entidades judiciales o administrativas y demás entes del Estado que, en ejercicio de sus funciones, la soliciten.
- d) Conoce y acepta las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de MONCADA ABOGADOS.

5. DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES: En concordancia con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, el Titular de datos personales, tendrá derecho a:

- “a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley;
- c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;

- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.”

6. SOLICITUDES Y CONSULTAS: El Titular de datos personales, podrá elevar consultas, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos al ENCARGADO y RESPONSABLE del tratamiento de datos personales.

Para tales efectos deberá enviar solicitud [moncadaabogados@moncadaabogados.com.co](mailto:moncadaabogados@moncadaabogados.com.co) ; o en la opción CONTACTENOS de la página web <http://www.moncadaabogados.com.co>; o al teléfono 3847540; o petición escrita a las oficinas de la sociedad en la ciudad de Bogotá D.C en la Calle 90 No. 18-16 Pisos 3 y 4.

En la solicitud, deben indicarse entre otros, Nombre, documento, cargo, teléfono de ubicación, correo electrónico para notificación, asunto: BASE DE DATOS, y motivo de la solicitud.

En los términos de la Ley 1581 de 2012, una vez recibida la solicitud o petición MONCADA ABOGADOS, dará respuesta al interesado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de recibo de la misma, en caso de no ser posible dar respuesta dentro de este término se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su petición, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



# Política de tratamiento de datos personales.

MONCADA & BARRERO ABOGADOS S.A.S

En caso de que el Titular de datos personales, considere que la información contenida en bases de datos debe actualizarse, corregirse o suprimirse, este podrá presentar un RECLAMO ante MONCADA ABOGADOS a través de los canales mencionados. En la solicitud, deben indicarse entre otros, Nombre, documento, cargo, teléfono de ubicación, correo electrónico para notificación, asunto: BASE DE DATOS, y motivo del reclamo.

Si el reclamo resulta incompleto, MONCADA ABOGADOS requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo. Si pasados dos (2) meses sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

**7. PROHIBICIONES ESPECIALES:** En concordancia con la Ley 1581 de 2012, MONCADA ABOGADOS se abstendrá de tratar datos sensibles y de datos personales de niños y adolescentes, salvo en los siguientes casos:

Datos sensibles: Está prohibido el tratamiento de datos sensibles, excepto cuando:

- a) El Titular haya dado su autorización.
- b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado, para este efecto actuará a través de su representante.
- c) El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías (fundación ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro).

- d) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- e) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica, caso en el cual se deberá suprimir la identidad del Titular.

Datos de menores de edad: El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública.

**8. SEGURIDAD EN EL TRATEMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:** MONCADA ABOGADOS, con el objeto de brindar protección a los datos personales recolectados:

- a) No realiza Tratamiento de datos personales parciales, incompletos, fraccionados o que puedan inducir a error.
- b) En caso que se entregue información a terceros para su tratamiento, se garantizará que la misma sea veraz, completa, exacta, actualizadas, comprobables y comprensibles.
- c) Los datos de las Bases de Datos se utilizan únicamente para cumplir con las finalidades descritas en esta política.
- d) Cualquier modificación en las políticas o procedimientos para el Tratamiento de datos personales será realizada de manera unilateral por MONCADA ABOGADOS.
- e) De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, el Decreto 886 de 2014 y la Circular Externa 02 de noviembre de 2015, se establece la obligación de llevar a cabo el registro de las bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio, teniendo en cuenta lo siguiente:
  - Creación de Bases de Datos: Las bases de datos deben ser registradas dentro de los dos (2) meses calendario, posteriores a su creación.
  - Actualización: La información debe actualizarse, dentro de los diez (10) días hábiles de cada mes, a partir de la inscripción de la base de datos. Esto en caso de que se realicen cambios sustanciales en la información registrada o anualmente, entre el 2 de enero y el 31 de marzo, a partir del 2018.
  - Incidentes de Seguridad: Los incidentes de seguridad deben reportarse a la SIC, a través del RNBD dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al momento en que se detecten.

## Política de tratamiento de datos personales.

MONCADA & BARRERO ABOGADOS S.A.S

- f) Toda la operación de correos electrónicos de MONCADA ABOGADOS, se encuentra alojada en la plataforma “Google apps for business” a través de la herramienta “G suite” que ofrece tecnología de punta en cifrado y protección de datos, además, incluye el cumplimiento del estándar de calidad ISO 27001. ([https://support.google.com/work/answer/6056693?hl=es&ref\\_topic=6055719](https://support.google.com/work/answer/6056693?hl=es&ref_topic=6055719)).
- g) MONCADA ABOGADOS adopta todas las medidas necesarias con el fin de proteger los datos personales, recolectados en sus bases de datos y/o archivos de información.

9. VIGENCIA: La presente política de privacidad entra en vigencia desde el día de su publicación en el portal <http://www.moncadaabogados.com.co/>.

